

BECAS DE CORTA DURACIÓN EN LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO Y JÓVENES INVESTIGADORES

El Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) convoca becas de corta duración en la República Federal de Alemania.

El DAAD fomenta estancias de estudio e investigación en Alemania para jóvenes investigadores extranjeros de las áreas de medicina humana, medicina dental y medicina veterinaria, entre otras áreas.

Destinatarios: Doctorandos e investigadores extranjeros que desean desarrollar un proyecto de investigación en un centro público de educación superior o una entidad de investigación no universitaria de la República Federal de Alemania.

Modalidades:

a) **Becas de investigación improrrogables de hasta un año de duración** para los siguientes propósitos:

- **Ampliación y perfeccionamiento de conocimientos en el ámbito clínico** (p. ej., en el marco de estudios de especialización médica en el país de origen),
- **Proyectos de investigación**
- Estancias destinadas a la **recopilación de material** para la [tesis doctoral](#) en el país de origen o para una publicación.
- El DAAD no fomenta la especialización médica completa de varios años de duración en Alemania, ni la concesión de una ayuda para la elaboración de una [tesis doctoral](#) médica.

b) Sólo se concederán **becas de investigación prorrogables** para **proyectos de doctorado** en Alemania **estrictamente encuadrados en el ámbito de las ciencias naturales**. La duración total de la ayuda puede ser de tres o, en casos excepcionales, cuatro años.

Requisitos candidatos:

1. Estar en posesión de un título de licenciatura, de máster oficial o de doctorado.
2. Los solicitantes que aspiren a obtener el doctorado en su país de procedencia deberían disponer de la confirmación de admisión correspondiente de su universidad de origen.
3. Aparte de las calificaciones obtenidas en los estudios anteriores, el criterio de selección más importante para el otorgamiento de la beca es un proyecto de investigación o de perfeccionamiento científico convincente, bien planificado y acordado previamente con el tutor de Alemania.
4. Por regla general, los candidatos deben tener conocimientos de alemán aunque el nivel de perfeccionamiento depende del proyecto y de la especialidad del candidato.
5. Por regla general, para los graduados, en el momento de solicitar la beca no deben haber transcurrido más de seis años desde la obtención de la última titulación universitaria. En el caso de los doctorandos, no deben haber pasado

más de tres años desde el comienzo de la tesis doctoral y, en el caso de los posdoctorandos, no más de cuatro años desde la obtención del título de doctor.

6. Los becarios que ejerzan la profesión médica en Alemania o tengan contacto con pacientes necesitan el "**Permiso para el ejercicio temporal de la profesión médica**" concedido por la autoridad competente (Regierungspräsidium) del Estado Federado (Bundesland) en que se halle el centro de estudios superiores anfitrión (aquí cabe notar que, en Alemania, también se consideran "ejercicio de la profesión médica" los diversos tramos de los estudios de especialización médica). Por tanto, los solicitantes cuyos planes incluyan el trabajo con pacientes, además de los requisitos generales detallados en los apartados anteriores, habrán de cumplir las siguientes condiciones:

- Formación médica de un mínimo de 7 años con su correspondiente título académico (adicionalmente, los médicos procedentes de países en vías de desarrollo habrán de acreditar por lo menos 3 años de experiencia profesional obtenida tras la conclusión de su formación médica);
- Autorización sin restricciones para ejercer la profesión médica en el país de origen.
- El DAAD enviará a todos los becarios que necesiten un permiso para desempeñar la profesión más información -y, en su caso, los formularios pertinentes- con la debida antelación antes del inicio del disfrute de la beca.

7. Los becarios a quienes les haya sido concedida una **beca de investigación de hasta seis meses de duración**, en caso de que sea necesario un permiso para el ejercicio de la profesión, habrán de solicitar dicho permiso desde sus países de origen personalmente. La concesión de la beca sólo cobra validez tras la obtención del permiso para el ejercicio de la profesión y su disfrute sólo puede iniciarse tras la obtención del permiso mencionado.

Dotación:

- Según el nivel de formación del becario, el DAAD paga una cantidad mensual de 750 euros (para graduados en posesión del primer título universitario) o de 1.000 euros (para doctorandos). Por regla general, la beca comprende además determinadas prestaciones para el seguro médico en Alemania.
- Adicionalmente, el DAAD suele proporcionar un importe global para los gastos de viaje a no ser que estén cubiertos por el país de origen u otra fuente financiera.
 - Importe global para gastos de viaje para estancias de uno a tres meses: Península y Baleares: 175 euros; Islas Canarias: 425 euros.
 - Importe global para gastos de viaje para estancias de más de tres meses: Península y Baleares: 200 euros; Islas Canarias: 450 euros.

Incompatibilidades:

1. No se puede disfrutar de la subvención de una estancia de investigación por parte del DAAD más de una vez en tres años.

2. Quedan excluidos de la convocatoria los candidatos que en el momento de presentar la solicitud lleven más de un año en Alemania.

Documentación

- La solicitud tiene que presentarse en alemán, o, en caso de que el proyecto de investigación se realice en lengua inglesa, en inglés. Todos los documentos que no están escritos en alemán o inglés han de acompañarse de una traducción (no ha de ser jurada ni certificada) a una de esos idiomas.
- El [formulario de solicitud](#) debe rellenarse on-line en alemán o inglés.
- El formulario cumplimentado debe imprimirse, firmarse (solicitudes sin firma no entran en el proceso de selección) y entregarse junto con el resto de la documentación. Sólo se puede guardar los datos una vez que se haya cumplimentado. Se recomienda antes de comenzar a introducir los datos leer todas las preguntas y reunir los documentos que puedan ser necesarios para responder a las preguntas (p.ej., currículum vitae, certificados), ya que no se puede guardar el formulario parcialmente cumplimentado. Se puede acceder a una [versión de prueba en lengua castellana](#).
- Currículum vitae (en lo posible, no excediendo 2 páginas).
- Lista de publicaciones.
- Presentación precisa y detallada del proyecto de investigación.
- Cronograma acordado con la institución anfitriona sobre las investigaciones planificadas.
- Carta de aceptación de la institución anfitriona.
- Informes de fecha reciente de dos catedráticos o profesores titulares de la especialidad del solicitante sobre la aptitud científica del solicitante.
- Fotocopia del título universitario/de los títulos universitarios.
- Expediente(s) académico(s) con las notas.
- Hay que adjuntar una nota que aclare el sistema de calificación aplicado, conforme a la [Tabla de equivalencias de las calificaciones académicas – Alemania / España](#).
- Doctorandos: Confirmación de admisión al doctorado de la universidad de origen.
- Certificado de idiomas: Alemán o Inglés, en función del idioma en el que se realice el proyecto de investigación.
- La documentación para la solicitud de beca debe presentarse por triplicado (original y dos copias simples), sin grapas ni carpetas.
- Tres fotografías recientes, pegadas en cada formulario de solicitud.

Presentación y plazo de solicitudes:

Toda la documentación debe enviarse al Centro de Información del DAAD, Calle Zurbarán, 21 (Goethe-Institut), 28010 Madrid:

- Hasta el **1 de julio de 2012** (para estancias que comiencen a partir de enero de 2013)
- Hasta el **15 de octubre de 2012** (para estancias que comiencen a partir de marzo 2013)

Plazo Interno:

- **22 de junio de 2012** para estancias que comiencen a partir de enero de 2013)
- **8 de octubre de 2012** para estancias que comiencen a partir de marzo de 2013

Más información: [Hoja informativa](#)